



SESION ORDINARIA N° 100 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a 22 de Diciembre de 2014, siendo las 16:30 horas en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 100 del Concejo Municipal, Presidida por el **Alcalde Sr. Ángel Bozán Ramos**, actúa como Ministro de Fe el **Secretario Municipal Suplente don Gerónimo Martini Gormaz**, asiste el Director de la Secretaria Comunal de Planificación **Sr. José Torres Urriola**, la Directora de Administración y Finanzas, Sra. **Viviana Vargas Sandoval**, la Asesora Jurídica Sra. **Evelyn Vignolo R.**, la Directora de Tránsito y Transporte Público, Sra. **Ximena Morales Carrasco**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA
TERCER CONCEJAL	: SR. HERNAN HENRIQUEZ PARRAO
CUARTO CONCEJAL	: SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL
QUINTO CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

No Hay

II.- CUENTA ALCALDE:

- 1.- Informe programa de Navidad 2014
- 2.- Informe Paseo Peatonal de calle Balmaceda por fiestas de fin de año
- 3.- Alcalde Informa de Comisión de Servicio en el exterior
- 4.- Informe sobre aprobación Diseño Cesfam Maipo \$ 67.534.000.-
- 5.- Informe aprobación de Proyecto Municipal de 22.455 Lutocares para la comuna de Buin por \$ 480.986.000
- 6.- Informe sobre estado de avance de gestiones para resolver Jardines Infantiles inconclusos Maipo, Alto Jahuel y Buin Sur

III.- TABLA ORDINARIA:

IV.- HORA DE INCIDENTES

Desarrollo Audio

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

No Hay

II CUENTA ALCALDE:

II.1 El Sr. Alcalde se refiere al tema **Programa Navidad año 2014**, e informa que será presentado por la Directora de Desarrollo Comunitario. (pasa al siguiente punto mientras llega la Directora de Dideco)

II.2 Informe Paseo Peatonal de calle Balmaceda por fiestas de fin de año

El Alcalde da la palabra a la Directora de Transito Sra. Ximena Morales Carrasco, quien se refiere al **paseo peatonal en calle Balmaceda**, por las **Fiestas de Navidad y año Nuevo, programado por los días 23 y 24 de Diciembre y 30 y 31 de Diciembre de 2014**, el objetivo del paseo peatonal es dar la facilidad a los peatones que transiten de manera más segura, informado en anterior sesión del Cosoc, también en coordinación con la Contacol y Carabineros, de lo que se ha tenido una muy buena aceptación de la comunidad, se informó a través de volantes a los peatones y carta a los comerciantes, la Directora termina la presentación, y el Sr. Alcalde da la palabra para efectuar consultas.

Se hace la aclaración que el inicio del cierre de calle Balmaceda comienza a las nueve de la mañana y hasta las 21 horas.

El Sr. Alcalde señala que es flexible el horario de reapertura de calle Balmaceda, se verá según la afluencia de público.

El Sr. Alcalde pregunta hasta que hora funciona el comercio, el Concejal Sr. Calderón señala que si es atendido por sus propios dueños, podrían cerrar mas tarde.

El Concejal Calderón consulta por la ruta de colectivos, y si se dará uso especial a la calle Sargento Aldea.

La Directora de Tránsito indica que será similar a lo que se ha hecho en otras oportunidades, sin ninguna planificación especial que permita el uso de la mencionada calle. El Alcalde interviene diciendo que el tema de la calle Sargento Aldea está para decretarlo, y luego se debe hacer una publicación, lo que se implementará a comienzos del próximo año.

El Concejal Calderón señala que se genera un punto de conflicto en Manuel Rodríguez con camino Bajos de Matte y en Maipú con San Martín, se debería solicitar la presencia de carabineros. Todo esto derivado del cierre calle Balmaceda, la opinión pública encuentra bueno el cierre del paseo peatonal, excepto por la congestión que se genera en calles aledañas.

El Edil señala que los vehículos podrían circular por calle Errázuriz y Pérez, y poner un informativo, señalando los respectivos desvíos. Que la circulación se haga al sector de Nuevo Buin por el Puente Washington. La Directora de Transito responde que lo tiene considerado en una señalética.

Los colectivos se organizarán para usar en forma racional las calles, y según la Directora de Transito en conversaciones sostenidas con las Empresas de Colectivos, señalan que no es tan conflictivo el asunto, por costumbre en estas fechas los vehículos deben sacrificarse en beneficio de los peatones.

Interviene el Concejal Henríquez señalando que se debe tener precaución con los semáforos de calle San Martín con Balmaceda, que los días de fiestas no presenten fallas. La Sra. Morales indica que la Empresa repara los semáforos pero estos no duran en buenas condiciones.

El Sr. Alcalde indica que se debe monitorear constantemente y llamar a la Empresa en caso de presentar problemas.

Interviene la Concejala Meneses señalando que se debe solicitar la cooperación de Carabineros, en los lugares complicados.

La Sra. Morales se compromete a solicitar ronda de Carabineros, para los días y lugares conflictivos.

II.3 Alcalde Informa de Comisión de Servicio en el exterior

En relación a encuentro de eficiencia energética, que promovió la Embajada de Chile en Estados Unidos, en función de la agenda que el gobierno implementa en anterior viaje realizado por la presidenta a EEUU. Organismos norteamericanos y Chilenos están interesados en promover y difundir experiencias de eficiencia energética para aplicar en el país.

Señala que fue invitado como presidente de la Comisión de energía de la Asociación Chilena de Municipalidades. Comenta en ese momento que cuando lo invitan informa que el municipio no está con condiciones de financiar el 100% del viaje, por lo tanto ellos deben aportar con los gastos.

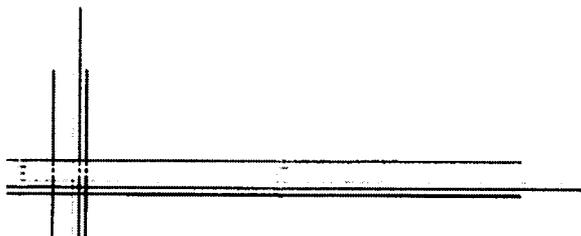
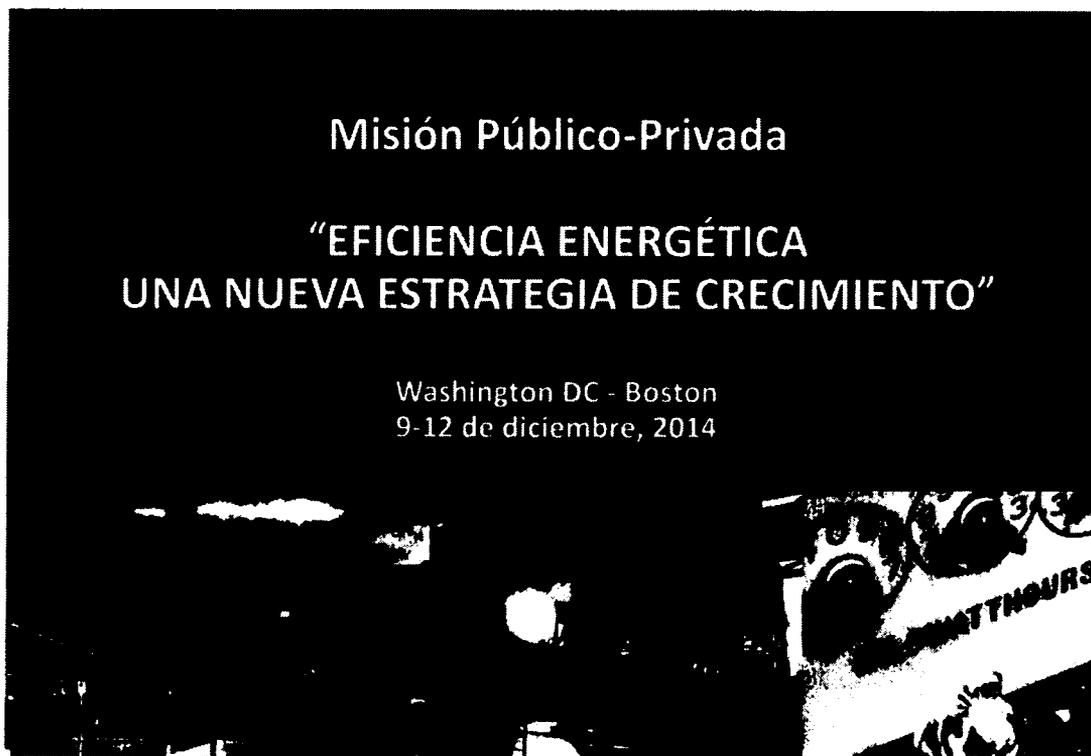
La experiencia en esta Comisión de Servicio se podrá aplicar en proyecto ganado de luminarias led, por un monto de mil doscientos millones de pesos, en

la Comuna, para localidades de Maipo, camino Buin Maipo, Alto Jahuel y Linderos.

Se promueve el modelo esco, significa que se hace inversión inicial y luego se paga con los ahorros, se refiere a lo informado en encuentro de eficiencia, que existen experiencia del tema, en 17 años se ven resultados.

Comenta que en diversas reuniones relacionados con tema de energía, en el futuro todo apunta que deberá haber una "ética energética", y que el municipio debería tener un plan de ahorro de energía (agua, luz, etc.)

Finalmente entrega informe a los Señores Concejales.



Chilean Energy Efficiency Mission
December 12, 2014

AGENDA

12:30 PM	Welcome and Introductions Dr. Robert J. Stoner, Deputy Director of Science and Technology MIT Energy Initiative	E62-350
12:35 PM	Introductory Remarks Ambassador Juan Gabriel Valdes Ministry of Foreign Affairs	
12:40 PM	MIT Energy Initiative Dr. Robert C. Armstrong, Director MIT Energy Initiative	
12:45 PM	MISTI-Chile Professor J. Chappell H. Lawson Department of Political Science	
1:15 PM	Power Systems of the Future Professor Ignacio Perez-Arriago Center for Energy and Environmental Policy Research Dr. Karen Tapia-Ahumada MITEI Dr. Claudio Vergara, Postdoctoral Associate MIT Energy Initiative	
1:40 PM	Energy Efficient Commercial Buildings Dr. Francis O'Sullivan, Executive Director MITEI Dr. Andrea Marie Chegut, Postdoctoral Associate Center for Real Estate	
2:00 PM	E2e Dr. Jeremy West, Postdoctoral Associate Department of Economics	
2:20 PM	Closing Remarks	

II.4 Informe sobre aprobación Diseño Cesfam Maipo, por sesenta y siete millones quinientos treinta y cuatro mil pesos.

Da la palabra al profesional de Secpla, Sr. Felipe Reyes.

El proyecto esta en etapa de diseño del proyecto denominado "Reposición con Relocalización CESFAM Maipo, Buin" implica una inversión del Ministerio de Salud, por sesenta y siete millones aproximadamente, originalmente este proyecto es del año 2008, se ejecutará a partir del mes de Enero, señala que el

primer Decreto presupuestario de ellos va a ser ejecutar este Diseño, por lo tanto tiene prioridad según lo señalado por parte del Gobierno, el objetivo es mejorar la calidad de vida del sector, incluye principalmente las localidades de Maipo, Viluco y Valdivia de Paine.

El actual Cesfam Maipo, tiene la calidad administrativa de Cesfam, en la parte operacional corresponde a un CGSR, Centro General de Salud Rural, no cumple con las características de tal, por lo tanto se fundamenta en esa necesidad, de ampliar la cobertura y capacidad operativa.

Don Felipe muestra su presentación y Reporte Ficha IDI.

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2015
POSTULA: DISEÑO
(Moneda IDI)

FECHA POSTULACIÓN SNI : 16-12-2014 **FECHA INGRESO SNI : 16-12-2014**

1. PROYECTO: 30070162-0 REPOSICION CON RELOCALIZACION CESFAM MAIPO,BUIN

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL 3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE BUIN 5. Competencia de Análisis : REGIONAL

6. DISTRITO : 30 7. CIRCUNSCRIPCION : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELACIONADO :

9. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL 10. SEA : NO CORRESPONDE

11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO EL BAJO NIVEL DE OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD DEL SECTOR COSTA DE LA COMUNA DE BUIN PROVOCADO PRINCIPALMENTE POR LA CONDICIÓN DEFICIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACTUAL CONSULTORIO RURAL MAIPO, INSUFICIENTE PARA BRINDAR UN SERVICIO ACORDE AL REQUERIMIENTO CIUDADANO.

12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

EN ESTA ETAPA SE CONSULTAN LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DE UN CESFAM PARA LA LOCALIDAD DE MAIPO EN EL CONTEXTO DEL MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD FAMILIAR. SE CONSIDERA REALIZAR LA MECANICA DE SUELOS, PROYECTOS DE ARQUITECTURA , ESTRUCTURA Y ESPECIALIDADES, ADEMÁS DE PROYECTOS ESPECIFICOS DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS. SE CONSIDERAN ADEMÁS, GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROCESO LICITATORIO Y OTROS GASTOS POR CONCEPTOS DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN

13. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

14. GEOREFERENCIACION : Pulse [aquí](#) para visualizar la georeferenciación

NOMBRE ADI **TIPO**

15. SITUACIÓN : NUEVA

16. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OTROS	TOTAL M\$
SECTORIAL	CONSULTORÍAS	M\$	0	60.411	0	60.411
SECTORIAL	OTROS GASTOS	M\$	0	6.804	0	6.804
SECTORIAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	319	0	319
TOTAL		M\$	0	67.534	0	67.534

Moneda IDI: 31-12-2013

Tipo de Cambio: 823,76 \$/US\$

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 09-12-2014

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 17-12-2014

17. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
RESPONSABLE FECHA DE POSTULACIÓN	16-12-2014	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPO
FECHA INGRESO SNI	16-12-2014	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

	RESULTADO DEL ANÁLISIS	FECHA DEL RESULTADO	USUARIO QUE ANALIZÓ
RS*	RECOMENDADO FAVORABLEMENTE	17-12-2014	ALEJANDRO RÍOS RUBIO / SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPO

19. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

<p>SE RECOMIENDA FAVORABLEMENTE LA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO DE REPOSICIÓN DEL CENTRO DE SALUD MAIPO DE LA COMUNA DE BUIN, CON UN PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO CON CAPACIDAD PARA ATENDER A 20.000 BENEFICIARIOS.</p> <p>CON ESTE PROYECTO DE INVERSIÓN SE SOLUCIONAN DIFICULTADES DE COBERTURA GEOGRÁFICA, SE MEJORA LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE ATENCIÓN EN EL ÁREA INFLUENCIA SELECCIONADA EN EL PROYECTO CORRESPONDIENTE AL SECTOR COSTA DE LA COMUNA. EN TAL ÁREA SE CUENTA CON SÓLO UN RECINTO DE SALUD INAUGURADO EL AÑO 1994 CON UNA INFRAESTRUCTURA QUE FUNCIONABA ORIGINALMENTE COMO POSTA DE SALUD RURAL.</p> <p>CON ESTE CESFAM SE AMPLIA LA OFERTA Y CALIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD QUE BUSCA IMPLEMENTAR EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR VINCULÁNDOSE LA INICIATIVA A POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TIENEN COMO OBJETIVO FORTALECER EL SISTEMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.</p> <p>SE ANALIZARON DOS ALTERNATIVAS:</p> <p>ALTERNATIVA 1: CONSISTE EN LA REPOSICIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN EL TERRENO ACTUAL DEL RECINTO DE SALUD MAIPO, CON UN PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO QUE CONSIDERA UNA SUPERFICIE DE 1.878 MT2 BRUTOS.</p> <p>EL INDICADOR DE LA ALTERNATIVA, CON AJUSTE DE PRECIOS SOCIALES, ES:</p> <p>COSTO EQUIVALENTE POR ATENCIÓN SIN INCLUIR EL COSTO USUARIO ES DE \$10.666</p> <p>ALTERNATIVA 2: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN UN TERRENO MUNICIPAL (MAIPO/CLEMENTE DÍAZ), CONSIDERA UNA CAPACIDAD DE ATENCIÓN SIMILAR A LA ALTERNATIVA 1, ES DECIR, PARA 20.000 BENEFICIARIOS.</p> <p>DENTRO DEL ESTUDIO PRE INVERSINAL SE ANALIZARON LAS POSIBLES LOCALIZACIONES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, DETERMINANDO QUE EMPLAZAR EL NUEVO RECINTO EN EL SECTOR DE LA ALTERNATIVA 2 ES LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE EN TÉRMINOS DE ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y, POR SOBRE TODO, POR LA OBTENCIÓN DE MEJORAS AL BIENESTAR SOCIAL AL REDUCIR EL COSTO Y DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.</p> <p>LOS INDICADORES DE ESTA ALTERNATIVA, CON AJUSTE DE PRECIOS SOCIALES, SON:</p> <p>COSTO EQUIVALENTE POR ATENCIÓN SIN COSTO USUARIO INCORPORADO, ES DE \$10.307</p> <p>EL PROYECTO RECOMENDADO CORRESPONDE A LA ALTERNATIVA 2, DEBIDO A QUE PRESENTA UN MENOR INDICADOR SOCIAL DE COSTO EFICIENCIA ESTE INDICADOR CONSIDERA PARA AMBAS ALTERNATIVAS EL COSTO DE TIEMPO Y DE TRASLADO DE LOS USUARIOS</p> <p>EL ESTUDIO PRE INVERSINAL CUENTA CON ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD QUE CONFIRMA EN SUS CONCLUSIONES LA CORRECTA ELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA</p> <p>SE HA CERTIFICADO QUE EL DIFERENCIAL DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN CORRESPONDIENTES A APORTES MUNICIPALES SERÁN ASUMIDOS POR LA COMUNA DE BUIN, ESTA ESTIMACIÓN DEBERÁ AJUSTARSE AL CONTAR CON LOS RESULTADOS FINALES DEL DISEÑO.</p> <p>LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEBERÁ TENER RESUELTO LO INDICADO EN CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE, REFERIDO A LOS APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES</p>
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Participante	MUNICIPALIDAD DE BUIN
--------------------------	-----------------------

Instituciones Financieras	MINISTERIO DE SALUD
Instituciones Técnicas	SERVICIO SALUD METROP. SUR

21. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE PERFIL

Fecha de la información: 29-06-2014 Magnitud del Proyecto: 1678 METROS CUADRADOS
 Duración: 7 meses Vida útil: 30 años
 Beneficiarios directos: Hombres: 5.791, Mujeres: 7.077, Ambos sexos: 12.868 Fecha de inicio del proyecto: 01-01-2015
 Costo total inicial Proyecto: M\$ 52.276 Costo total modificado Proyecto: M\$ 67.534
 Costo total licitación Proyecto: Costo total estimado Proyecto: M\$ 67.533

COSTO EQUIVALENTE POR ATENCION		10 M\$
--------------------------------	--	--------

22. CALENDARIO DE INVERSIONES:

REPOSICION CON RELOCALIZACION CESFAM MAIPO, BUIN

ITEM	APORTE DIRECTO M\$	I												
		E	M	A	M	J	J							
GASTOS ADMINISTRATIVOS	319													
CONSULTORIAS	60.411													
OTROS GASTOS	6.804													
TOTAL APORTES DIRECTOS	67.534													

Montos en moneda IDI al 31-12-2013

OTROS APORTES

FUENTE	APORTE INDIRECTO
TOTAL	M\$ 0

Montos en moneda IDI al 31-12-2013

COSTO ETAPA PROGRAMADA

TOTAL	M\$ 67.534
-------	------------

Montos en moneda IDI al 31-12-2013

23. HISTORIAL PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO PARA ETAPA DISEÑO:

A. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

AÑO IDI	RATE	PAGADO AÑO ANTERIOR (M\$)	SOLICITADO AÑO		SALDO POR INVERTIR		COSTO TOTAL	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)
2014	FI*		33.831		36.245		70.076	
2013			13.249		45.328		58.577	
2012	FI		55.941		0		55.941	
2011	FI		56.217		0		56.217	
2009	FI		623.598		0		623.598	
2008	FI*		623.594		0		623.594	
2008	OT*		21.200		0		21.200	

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ANO ASIGNACION	FUENTE	RATE	ASIGNADO (M\$) (MUS\$)	PAGADO (M\$) (MUS\$)
----------------	--------	------	------------------------	----------------------

Montos expresados en moneda del año de la asignación

24. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION:

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FONO	CORREO ELECTRÓNICO
FRANCISCA CID	MINISTERIO DE SALUD	ENC. ESTUDIOS PREINVERSIONALES	25763806	francisca.cid@redsalud.gob.cl

17-12-2014

CÓDIGO BIP: 30078162

PAGINA: 4

Concejal Sr. Calderón consulta sobre la ubicación del Cesfam, en relación con la fiesta de Maipo. Tiene la inquietud sobre ejecución del Consultorio en el lugar donde se realiza la fiesta de Maipo, u otra fiesta.

Señala que Maipo tiene una plaza que es privada, y el centro va cambiando, por el motivo que la gente esta habitando el sector oriente, frente al supermercado, y los espacios se deben aprovechar bien, proyectar una plaza o terreno comunitario.

El Sr. Alcalde solicita a don Felipe Reyes que muestre en su presentación el lugar en cuestión, señala que el terreno es amplio y está dividido en dos, una parte es de Fundación La Rosa, el cual llegó a un acuerdo con la administración anterior, en base a que ellos eran propietarios de este terreno, donde se esta diseñando el proyecto y la parte posterior es de la Municipalidad, a raíz de una compensación para proyecto de vivienda, señala el Alcalde que no tiene muy claro el tema.

Para llegar a concretar este proyecto de Maipo se pasó el terreno a nombre de la Municipalidad, y todo está a nombre de esta, y no se hicieron los tramites respectivos para cambio de propiedades, resume que el terreno es todo de la Municipalidad en estos momentos, jurídicamente.

Alcalde indica que se podría correr el terreno del consultorio un poco más adentro, Felipe Reyes interviene, y señala que el proyecto contempla un retazo de área verde y otra área disponible, en la eventualidad que el diseño arroje que la distribución mega-arquitectónica, sería posible su utilización.

Esta hecho en función de una escritura de permuta que existe actualmente informa el Sr. Reyes, y no está regularizado en el Conservador de Bienes Raíces.

La permuta tiene la división por metraje cuadrado, parte de adelante a nombre del Municipio, y la parte de atrás a nombre de la Fundación La Rosa, confirma que existe un documento.

Se habla en detalle de la distribución del Consultorio.

Don Felipe agrega que el proyecto puede ser modificado, el municipio puede dar su opinión para adecuarlo de la forma más conveniente.

II. 5 Informe aprobación de Proyecto Municipal de 22.455 Lutocares para la comuna de Buin por \$ 480.986.000

Presentación de don Felipe Reyes.

Explica que el lutocar es un contenedor de basura domiciliaria, es decir tarro de basura, la idea es generar una adquisición masiva para todas las viviendas de todos los sectores de la Comuna en función de los roles que el SII arroja como vivienda estipulada, más un delta de situaciones irregulares, en terrenos donde hay más de dos tres familias viviendo, se hizo calculo en función de ese fenómeno que también se ve bastante amplio en la comuna,

El objetivo general de este proyecto es disminuir los niveles crecientes de basura en los espacios públicos de la comuna, uniformar y culturizar a los habitantes en el uso responsable, y tratamiento de los residuos de manera responsable, porque muchas veces los vecinos se preocupan de sacar la basura y que el camión pase y listo, el problema que se saca la basura en la noche y queda hasta las 8 o 9 de la mañana, puede pasar perros vagos y ebrios, rompiendo las bolsas de basura.

El proyecto considera la adquisición de 22.455 contenedores domiciliarios, de 120 litros de capacidad, por normas del Ministerio de Salud.

Los contenedores serán de material polietileno inyectado de alta densidad, de color rojo (sugerido). Incorporan además logo municipal y del Gore, piola de seguridad, ruedas, toma para descarga por alza contenedor y número de serie único, se entregará una ficha para responsabilizar a cada jefe de hogar, para generar un uso responsable.

Se entregaran en modo de préstamo a los vecinos, contra ficha de recibo, para permitir su identificación en caso de robo o pérdida.

La inversión es de 480 millones aproximadamente.

stgo

SAN TIAGO
SANTIAGO

**ADQUISICIÓN DE LUTOCARES DOMICILIARIOS,
COMUNA DE BUIN**

CODIGO BIP. 30243522

Ejecución 2015
Municipalidad de Buin
Secretaría Comunal de Planificación



OBJETIVOS DEL PROYECTO



stgo
SAN TIAGO
SANTIAGO

Objetivo General

Disminuir los crecientes niveles de basura en los espacios públicos de la comuna.

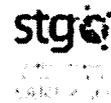
Objetivos Específicos

- Evitar la rotura de bolsas de basura y contaminación de las calles.
- Aumentar la capacidad y tiempo de almacenamiento de residuos en los hogares.
- Disminuir la aparición de vectores y plagas.

Justificación del Proyecto

La comuna de Buin, debido al gran aumento de población y viviendas que experimenta año a año, ha aumentado también la producción de RSD, esto sumado a eventualidades en los servicio de recolección, ha contribuido al aumento de basura en las calles y otros espacios públicos de la comuna.

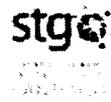
Línea Base



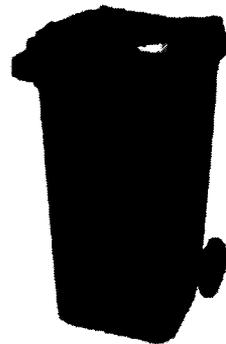
- Comuna: Buin
- Territorio: 214,1 km²- Distribuidos en 5 localidades.
- Población: 81.105 Hab.
- Producción de basura en aumento (1,1 kg/hab)
- Desarrollo Industrial: Agrícolas, servicios, extracción de áridos, etc.
- Inmobiliarias: Construcción de al menos 10 proyectos.



Descripción del proyecto



- El proyecto considera la adquisición de 22.455 contenedores domiciliarios, de 120 lt de capacidad.
- Los contenedores serán de material polietileno inyectado de alta densidad, según la norma DIN 30740 y EN 840-1, de color rojo (sugerido). Incorporan además logo municipal y del GORE, piola de seguridad, ruedas, toma para descarga por alza contenedor y número de serie único.






Problemática a Resolver

Crecientes volúmenes de basura acumuladas en calles y áreas verdes de la comuna de Buin







INDICADORES

- Inversión 480.986.-
- Mantención 9.918.-
- Periodo de Evaluación 10 años
- Tasa Social descuento. 6%
- VAC 477.187
- CAE 79.784

INDICADOR	UNIDAD	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
INVERSIÓN		480.986	0	480.986	480.986
MANTENCIÓN		9.918	0	9.918	9.918
TOTAL		490.904	0	490.904	490.904

Fuente: Proyectista S.A. Tipo de Cambio: 1708,0000

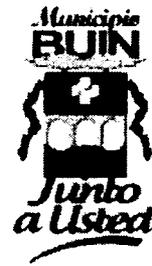
stgo

REGIONALIZACIÓN
MUNICIPALIDAD DE
SANTIAGO

**ADQUISICIÓN DE LUTOCARES DOMICILIARIOS,
COMUNA DE BUIN**

CODIGO BIP: 30243522

Ejecución 2014
Municipalidad de Buin
Secretaría Comunal de Planificación



Concejal Calderón sugiere hacer un reglamento para prever algunas situaciones de ciertos sectores. Por tema de robos o venta de lutocares por gente inescrupulosa, generando una pérdida para el Municipio. Por este motivo el comodato debería ir acompañado por un reglamento, que tenga un tipo de sanción.

El Alcalde indica que la intención de este proyecto es el inicio de un compromiso de la gente con el tema de la basura, falta cultura y preocupación de las personas.

El concejal Calderón plantea el tema de la feria, existe un lapso de tiempo de desmontaje de la feria, que puede ser una o dos horas, las calles quedan muy sucias, en calle Errázuriz, lo mismo en feria de Linderos y Alto Jahuel.

La Concejala Meneses pide la palabra para informar un tema relacionado con la basura, se hizo gestión con la Fundación que tiene 145 iglesias a lo largo de todo el mundo, denominada "Nosotros te amamos a ti", junto a ellos se hará una limpieza en la comuna, el día 02 de Enero, contando con cien hermanos. La Sra. Meneses manifiesta que gracias a Dios se hizo esta gestión, el Sr. Alcalde le sugiere que se coordine con la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

II.6 Informe sobre estado de avance de gestiones para resolver Jardines Infantiles inconclusos Maipo, Alto Jahuel y Buin Sur.

El Sr. Alcalde da la palabra a la Sra. Claudia Guevara L., la presenta diciendo que esta a cargo de todos los compromisos del Alcalde.

La Sra. Guevara señala que una de las primeras tareas por hacer es elaborar un diagnóstico de los compromisos del Alcalde, y otros temas que tienen que ver específicamente con la situación de los Jardines Infantiles, de Alto Jahuel y Maipo.

Resume que primero el Concejo aprueba los recursos para una modificación presupuestaria, para apoyar el término del proyecto y paralelamente se inicia una Mesa de Trabajo con la Junji, y los resultados serían dos, 1) Que la Junji está dispuesta a llegar a un acuerdo extrajudicial para terminar con esta situación y 2) Se realizará un aporte adicional en dinero para poder terminar y adecuar a los nuevos tiempos, para lo que la Junji está dispuesto a hacer los aportes necesarios, alrededor de cien millones de pesos en cada jardín para poder terminarlos, para tener jardines a la altura de lo que se merecen los niños Buinenses.

El aumento la Junji lo realiza porque las exigencias han sido mayores, han pasado años y hay variables, como la discapacidad, que en los jardines inicialmente no estaban considerados, se hace una actualización de la plataforma arquitectónica. La Junji el día miércoles envió la propuesta del acuerdo extrajudicial, remitido a Jurídica para su revisión, posteriormente ser presentado al Concejo para su aprobación. Las condiciones son sencillas, una es que se cumplan cronogramas con plazos establecidos, y hacer llamado a licitación, con estas condiciones mínimas ellos desisten de la demanda, para elaborar un nuevo convenio de colaboración. Para esto hay una mesa de trabajo entre la Junji el Municipio. Los técnicos y arquitectos hacen un levantamiento.

La Sra. Guevara se refiere al Jardín de Buin Sur, son dos temas; 1) Se presentó la carpeta al Ministerio de Bienes Nacionales, para solicitar por segunda el cambio de la desafectación del terreno, situación que fue acogida desde el Gabinete de la Ministra, se compromete a Visita a Terreno, y acelerar el proceso para obtención del documento de desafectación, del cual el Municipio debe tomar una decisión.

El Sr. Alcalde consulta a Sra. Claudia, con que instituciones se trata la situación del Jardín Buin Sur, responde la Sra. Guevara, se habla con Seremi de Bienes Nacionales, Ministerio de Vivienda que también debe dar su aprobación para la desafectación, y para la administración Fundación Integra.

El Sr. Alcalde pregunta por la plata que falta para terminar, a lo que responde que "nada", porque se propone lo siguiente: "*o se vende tal cual está o, la Junji lo termina*", para cualquiera de los dos caminos es necesario el documento de la desafectación.

III Tabla Ordinaria.

No hay temas.

IV Hora Incidentes.

- ✦ El Concejal Calderón interviene con el tema en El Madrigal, viviendas que colindan con la Ruta 5 Sur, existe lo que se podría llamar un canil, donde se venden perros, pastor alemán y otros, pregunta don Ramón Calderón si tienen patente para su funcionamiento y si cumplen con la resolución sanitaria.
- ✦ El Concejal Henríquez muestra preocupación por el pago de sueldos de los empleados de la Empresa de residuos domiciliarios. El Sr. Alcalde sugiere que se converse con el Director de Dimaa para solucionar la situación descrita.
- ✦ El Concejal Silva solicita información respecto de piscina que se inaugura en paradero doce y medio de camino Los Morros, y su inquietud es saber si cuenta con los debidos permisos y resoluciones sanitarias.
- ✦ Concejal Silva solicita información respecto de juicios con la CGE. El Sr. Alcalde solicita a Jurídica y/o Directora de Finanzas que informe sobre el tema.

Se levanta la sesión.




GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG. 
apg.